

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA
EL DÍA 30 DE MARZO DE 2007.**

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día veintitrés de marzo de 2007.

2.- Conceder a Don Fernando Rafael Navarro García licencia para instalar la actividad de comercio al por menor de animales, en el Centro Comercial Carrefour, locales 19 a 22.

3.- Conceder a "Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima" licencia para instalar la actividad de estación de servicio, en aparcamiento del hipermercado Carrefour, en la Avenida del Mar sin número.

4.- Conceder a "Laboratorio Doctor Royo, Sociedad Limitada" licencia para instalar la actividad de clínica dental y laboratorio de anatomía patológica, en la Avenida del Rey Don Jaime número 98-1.

5.- Conceder a "Guímez 4, Sociedad Limitada" licencia para instalar la actividad de garaje-aparcamiento privado, con un total de cincuenta y dos plazas de vehículos automóviles, en la calle Luis Vives números 13 y 15.

6.- Conceder a "Industria Restauración Colectiva, Sociedad Limitada" (Irco, S.L.) licencia para instalar la

actividad de oficinas, en la calle Godofredo Buenosaires número 24, bajo, esquina calle Olivera.

7.- Conceder a "Suministros de Pintura Guillermo Gregori, Sociedad Limitada" licencia para instalar la actividad de venta de pinturas al agua, en la calle Juan Bautista Poeta número 5, bajo.

8.- Conceder a "New Park Castellón, Sociedad Limitada", licencia para instalar la actividad de bolera, con cafetería y local recreativo del tipo A, en el Centro Comercial La Salera, local A2A-3ª.

9.- Conceder a "New Park Castellón, Sociedad Limitada" licencia para instalar la actividad de salón de juego para máquinas recreativas tipo "B", en el Centro Comercial La Salera, local C-4.

10.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje-aparcamiento en edificio de viviendas, en el Camino Viejo de Alcora números 96 y 98, en favor de la comunidad de propietarios del Camino Viejo de Alcora números 96 y 98, garajes.

11.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de almacén de distribución y venta mayor de maquinaria y repuestos diversos en la calle Francia, parcela 141 del Polígono Ciudad del Transporte (antes calle Francia número 144), en favor de "Servicios Industriales Grins 2007, Sociedad Limitada".

12.- Conceder a Don Vicente Bellmunt Vélez, con domicilio en la calle Maestro Ripollés número 14, de Castellón, licencia para el funcionamiento de la actividad de bar, sin audición musical, en el local sito en la calle San Pedro número 40, bajo, con un aforo máximo permitido de veintiuna personas.

13.- Conceder a "Puerto Azahar Centro de Ocio,

Sociedad Anónima", licencia para el funcionamiento de la actividad de edificio de uso terciario (ocio y recreo), en el local sito en el Paseo Buenavista sin número (Moll de Costa), con un aforo máximo permitido de mil seiscientos cuarenta y una personas.

14.- Conceder a "Marebar, Sociedad Limitada", licencia para el funcionamiento de la actividad de bar, sin audición musical, en el local sito en la calle Onda, esquina calle Ribelles Comins, con un aforo máximo permitido de cincuenta y ocho personas.

15.- Conceder a "La Antiga Valenciana, Sociedad Limitada", licencia para el funcionamiento de la actividad de bar-heladería, en el local sito en el Paseo Buenavista número 2, con un aforo máximo permitido de noventa personas.

16.- Conceder a "Helados Suprema, Sociedad Limitada", licencia para el funcionamiento de la actividad de heladería-horchatería, sin audición musical, en el local sito en la calle Marqués de la Ensenada número 33-A, con un aforo máximo permitido de sesenta y seis personas.

17.- Conceder a "Promociones Vallplana, Sociedad Limitada", licencia de obras para la demolición del inmueble sito en la calle Maestro Caballero número 18, esquina calle Nules número 9.

18.- Conceder a "Banco de Valencia, Sociedad Anónima", licencia de obras para la reforma de local en planta baja para oficina bancaria, sito en la Ronda Vinatea número 21, esquina calle Jovellanos.

19.- Conceder Caja España de Inversiones, licencia de obras para la adecuación de local para oficina bancaria, sito en el Paseo de Morella número 38.

20.- Conceder a "Cortesa de la Sierra, Sociedad Limitada", licencia de obras para sustituir el forjado en el inmueble sito en la calle Campoamor número 11.

21.- Conceder a Don Juan de Dios Pastor Cano y otros licencia para la ampliación de tres naves en la calle dels Caragols, naves 1, 2 y 3.

22.- Conceder a Don Francisco Agut Agut, para la distribución interior de edificio existente de planta baja y una planta piso para dos viviendas en la calle Cibeles número 1.

23.- Conceder a Don Joaquín Edo Llorens licencia para la construcción de un edificio para local, sin uso determinado, y desvanes en la calle Obispo Beltrán número 8.

24.- Conceder a "Proalmar Edificaciones Castellón, Sociedad Limitada" licencia para la construcción de un edificio compuesto de planta semisótano para siete plazas de garaje y trasteros y dieciséis viviendas en planta baja y tres plantas en alto y bajo cubierta, en el Camino Pí Gros números 153, 155 y 157, esquina calle Tírig.

25.- Conceder a "Nova Azahar, Sociedad Limitada" licencia para la construcción de un edificio compuesto de dos plantas sótano para cuarenta y cuatro plazas de aparcamiento y trasteros, planta baja para locales y veinte viviendas de acceso concertado en siete plantas en alto, en la calle Obispo Salinas número 48.

26.- Conceder a "Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana, Sociedad Anónima" licencia para la reforma parcial del Instituto de Educación Secundaria Francisco Ribalta, sito en la Avenida del Rey Don Jaime número 35.

27.- Conceder a la Universitat Jaume I licencia para la construcción de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas en el Campus Riu Sec, parcelas 6, 7 y 8.

28.- Modificar la licencia de obras concedida el 2 de diciembre de 2005, a "Apuntalat, Sociedad Limitada", en el sentido de que la licencia es para la construcción de un edificio compuesto de tres sótanos para garaje-aparcamiento y trasteros, planta baja con entreplanta para locales comerciales y cincuenta y dos viviendas en seis plantas en alto, en la Gran Vía Tárrega Monteblando sin número, de esta Ciudad, subsistiendo íntegramente el resto de las condiciones establecidas.

29.- Aprobar el proyecto de construcción de dos pistas de pádel de hierba artificial y cierre perimetral de cristal y malla metálica electrosoldada, con un presupuesto de 139.092'30 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, situado en las Instalaciones Deportivas Municipales Sindical.

30.- Autorizar y disponer los gastos y reconocer las obligaciones contenidas en la relación número 6-A/2007 de fecha 21 de marzo de 2007, por un importe total de 185.286,45 euros.

31.- Reconocer las obligaciones contenidas en la Relación número 4-D/2007, de fecha 21 de marzo de 2007, por un importe total de 40.787,24 euros.

32.- Aprobar el expediente para contratar, mediante concurso público, el servicio del mantenimiento del hardware de centros dependientes del Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, por un plazo de dos años y con un presupuesto máximo de la contratación de 136.894 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

33.- Aceptar como arrendador del local sito en la Avenida Hermanos Bou número 16-3º, a "Rallo Inmuebles, Sociedad Limitada", y autorizar el abono a su favor de la renta derivada del arrendamiento, que asciende a 4.134'56 euros mensuales, más el Impuesto sobre el Valor Añadido.

34.- Aceptar como arrendador del local sito en la calle San Roque número 6, bajo, a Don Francisco Prades

Martínez y abonar en su favor la renta derivada del arrendamiento, que asciende a 992'96 euros mensuales, más el Impuesto sobre el Valor Añadido.

35.- Inscribir en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales a la Asociación de Vecinos y Consumidores "Castelló Sense Soroll".

36.- Solicitar a la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, subvención para el mantenimiento de la Escuela Infantil sita en Plaza Urban, bungalow número 15 y número 16, para el ejercicio 2007, por importe de 101.181'60 euros.

37.- Autorizar el reingreso al servicio activo, en el Negociado de Coordinación de programas, de la Trabajadora Social Doña María Teresa Ripollés Pascual, con fecha 1 de abril de 2007 y cesar en dicho puesto a la funcionaria interina Doña María Vicenta Rico Rúa, con efectos de 31 de marzo de 2007.

38.- Declarar la jubilación forzosa por edad de Don Juan J. Garrido González, con efectos del día 4 de abril de 2007, en que cesará definitivamente su relación como Oficial Albañil de este Ayuntamiento, agradeciéndole los servicios prestados.

39.- Declarar en situación de excedencia voluntaria por cuidado de hijo a doña Ana Barrachina Mompó, con efectos desde el día 26 de marzo de 2007.

40.- Dar cuenta de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social número 3 de Castellón, en fecha 26 de febrero, en relación con el proceso celebrado para la elección de miembros de la Junta de Personal de este Ayuntamiento.

41.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Ordenar a Don Jaime Francisco Torres como promotor y a Don Manuel Blasco Barba como Director Técnico de las obras y a la mercantil "Construcciones de Fontanería y Reformas en General Manuel

Blasco, Sociedad Limitada" como constructor que en el plazo de un mes realicen la demolición de las obras objeto del expediente de infracción, consistentes en reforma y ampliación de vivienda unifamiliar la cual se encuentra en construcción con una superficie aproximada de 115 metros cuadrados, en el Camino Fileta, Entrador de la Unión número FI-265, Partida Mota.

- Ordenar a Don Vicente Agust Climent, como promotor, que en el plazo de un mes realice la demolición de las obras objeto del expediente de infracción, consistentes en construcción de una edificación destinada a vivienda unifamiliar en el Camino Viejo del Mar número UM-31, Partida Patos.